



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1°.- Declarar de interés provincial la tesis de investigación: "Los bosques subantárticos de *Macrocystis pyrifera* en el canal de Beagle: dinámica y estrategias en un ecosistema con crecientes presiones antrópicas", realizada por la Dra. en Ciencias Biológicas y Licenciada en Ciencias Ambientales Julieta KAMINSKY, en la prestigiosa casa de investigaciones Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC) cuya institución depende del CONICET.

Artículo 2°.- Felicitar a la Dra. Julieta KAMINSKY y a sus directoras María Liliana QUARTINO e Irene SCHLOSS, por acompañar en este gran compromiso asumido por Dra. KAMINSKY y por su enorme pasión por la preservación de los recursos naturales y el cuidado del medio ambiente.

Artículo 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 12 DE JUNIO DE 2024.

RESOLUCIÓN N° 161 /24.

Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARÍA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO

Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo